

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Extensión del Español I

Unidad académica: Área de Estudios Sordos

Carrera: Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Tecnólogo en Interpretación y Traducción LSU – Español

- Lengua

Duración: Semestral

Semestre: Impar

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: SI

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Adriana De León	Área de Estudios Sordos	TUILSU
Encargado/a	Asistente	Pablo García	Área de Estudios Sordos	TUILSU

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	64
	Trabajo de campo o prácticas	26
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	30
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	30
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	0
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		150
Créditos		10

Objetivos

- Profundizar en las estructuras del español escrito.
- Promover habilidades lectoras en español a partir de la LSU.
- Reconocer vocabulario frecuente y estructuras simples del español escrito.

Contenidos

- Comprensión lectora de textos informativos en español con preguntas guía.
- Reflexión del nivel morfosintáctico del español, articulando con la producción de la textualidad diferida.
- Reconocer la gramática sujeto-verbo-objeto del español, comparando la LSU.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

Trabajo con glosarios visuales. Actividades de asociación imagen–seña–palabra. Lecturas colectivas cortas con repetición visual. Evaluación mediante juegos y reconocimiento de significado.

Enfoque bilingüe-bicultural La base del programa es la interacción entre la Lengua de Señas Uruguaya (LSU) como lengua de instrucción y el español escrito como segunda lengua. La comprensión lectora se concibe como un proceso de traducción cultural y cognitiva, donde el mediador o docente sordo cumple un rol fundamental en la interpretación y construcción del sentido.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en

situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

El curso se evalúa con dos parciales presenciales sobre comprensión de textos en español, interpretados en LSU. Se aprueba con concepto aceptable en ambos; si uno resulta insuficiente, se habilita un tercer parcial.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Di Tulio, A. y Malcuori, M. (2012). Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay. Montevideo: ANEP/ProLee; Real Academia Española (2010). Manual de la Nueva Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Libros.
Real Academia Española (2010). Manual de la Nueva Gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Libros.
Textos de UY.PRESS
Noticias nacionales e internacionales

Año 2026